

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

| | | | |
|--|--|---------------------------------------|---|
| EXPEDIENTE: | POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL | | |
| OFERTA DE EMPLEO Nº: | 11/2023/010585 | | |
| AYUNTAMIENTO: | CASAR DE CÁCERES | | |
| PUESTO DE TRABAJO : | AUXILIAR DE ENFERMERÍA | | |
| Nº PUESTOS OFERTADOS : | 3 | | |
| Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO | | Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS | 4 |

REQUISITOS DE LA OFERTA ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD EN OFERTA DE EMPLEO:

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación *de auxiliares de enfermería*.
- Estar en posesión del título de auxiliar de enfermería o formación académica equivalente.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:

- Tiempo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)

- Se respetará el orden establecido de acuerdo al criterio de ordenación.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

| DNI / NIF Nº | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------------|--------------------------------|
| ****865K | GUDIÑO GUTIÉRREZ BEATRIZ MARÍA |
| ****735E | LASSO BARBA IVONNE AZUCENA |
| ****229D | FRATTINI LUCENA SHEILA BRENDA |
| ****905N | LÓPEZ BRAVO MÓNICA |

| OBSERVACIONES |
|--|
| <p>La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el criterio de ordenación y el criterio de selección han sido también establecidos por la entidad.</p> <p>Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo.</p> <p>La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PROGRAMA DE EMPLEO EN CUESTIÓN y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.</p> <p>El presente listado PROVISIONAL de CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS estará publicado durante DOS DIAS HABLES COMPLETOS (HASTA EL 9 DE JUNIO DEL 2023), plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733</p> |

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 07 de junio de 2023

La jefa de negociado del Centro de Empleo de
Cáceres II

Fdo:  Mariam García Delgado

En _____ a ____ de _____ de
20__

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: _____

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

| | | | |
|--|--|---------------------------------------|---|
| EXPEDIENTE: | POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL | | |
| OFERTA DE EMPLEO N°: | 11/2023/010585 | | |
| AYUNTAMIENTO: | CASAR DE CÁCERES | | |
| PUESTO DE TRABAJO : | AUXILIAR DE ENFERMERÍA | | |
| Nº PUESTOS OFERTADOS : | 3 | | |
| Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO | | Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS | 4 |

REQUISITOS DE LA OFERTA ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD EN OFERTA DE EMPLEO:

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación *de auxiliares de enfermería*.
- Estar en posesión del título de auxiliar de enfermería o formación académica equivalente.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:

- Tiempo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)

- Se respetará el orden establecido de acuerdo al criterio de ordenación.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

| DNI / NIF N° | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------------|--------------------------------|
| ****865K | GUDIÑO GUTIÉRREZ BEATRIZ MARÍA |
| ****735E | LASSO BARBA IVONNE AZUCENA |
| ****229D | FRATTINI LUCENA SHEILA BRENDA |
| ****905N | LÓPEZ BRAVO MÓNICA |

| OBSERVACIONES |
|---|
| <p>La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el criterio de ordenación y el criterio de selección han sido también establecidos por la entidad.</p> <p>Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo.</p> <p>La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PROGRAMA DE EMPLEO EN CUESTIÓN y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.</p> <p>El presente listado PROVISIONAL de CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS estará publicado durante DOS DIAS HABILES COMPLETOS (HASTA EL 9 DE JUNIO DEL 2023), plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733</p> |

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 07 de junio de 2023

La jefa de negociado del Centro de Empleo de
Cáceres II

Fdo:   Mariam García Delgado

En _____ a ____ de _____ de
20__

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: _____